



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

ACTA DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO (FUNCIONARIO INTERINO) CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA Y VALORACIÓN.

En San Martín de la Vega, a 10 de marzo de 2016, siendo las 9:05 horas se reúnen los miembros designados en el Decreto de la Alcaldía de fecha 8 de febrero de 2016, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para cumplir con el contenido de las bases y convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fechas 8 y 22 de octubre de 2016, respectivamente, que regirán el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Subgrupo A2, puesto de Técnico Medio Informático, funcionario interino.

A la reunión asisten los siguientes miembros del Tribunal:

Presidente: D. Emilio Larrosa Hergueta, Secretario de la Corporación.

Vocales: Doña Rosario de Cea Martín, Ingeniera de la Corporación.
D. José Ignacio Lechón Pérez, Arquitecto de la Corporación.
D. Miguel Ángel Sáez Rubio, Arquitecto Técnico de la Corporación.
D. José Luis González Rodríguez, Ingeniero Técnico de la Corporación.

Secretario: Doña María Teresa Fernández Murciego, Técnico de Administración General, que actuará con voz pero sin voto.

El Sr. Presidente declara válidamente constituido el Tribunal, al contar con la presencia del Presidente, Secretaria y la totalidad de sus miembros.

En aplicación de lo dispuesto en la Base 5.6 de las Generales para el acceso de Funcionarios de este Ayuntamiento (aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 2004 y publicadas en el BOCM número 227 de fecha 23 de septiembre de 2004, y su modificación realizada el día 11 de octubre de 2004, publicada en el BOCM número 242) el Presidente del Tribunal, de común acuerdo con todos los miembros del mismo, dispone la incorporación al Tribunal, como asesora del mismo y en atención a sus específicos conocimientos sobre la materia, a Doña Gema González Haro, TSAE Informático del Ayuntamiento de Getafe, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Subgrupo "A1", Nivel de Complemento de Destino 22, adscrito a la unidad administrativa de Informática.

El Tribunal se constituye con la finalidad de realizar la primera prueba de la fase de oposición, según lo dispuesto en la Base 7.2 de las Bases Específicas del Proceso Selectivo, que dispone:

"7.2. Fase de oposición.

Esta fase tendrá carácter obligatorio y eliminatorio y constará de dos pruebas, cada una de ellas eliminatoria:

- Primera prueba: consistirá en contestar a un cuestionario de 40 preguntas tipo test, con respuestas alternativas, de las cuales solo una es la correcta, que versarán del temario que figura como anexo I a las presente bases. El tiempo máximo de realización será de sesenta minutos. Las respuestas erróneas penalizarán el equivalente a un tercio del valor de cada respuesta correcta. Las respuestas en blanco o con más de una respuesta señalada no penalizarán ni puntuarán.

Este ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 10 puntos y quedará a criterio del tribunal el establecimiento del nivel preciso que habrá de corresponder con la puntuación mínima necesaria para superar este ejercicio."

La prueba está convocada para los opositores a las diez horas de la mañana del día de hoy, no obstante, el Tribunal se reúne a las nueve horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento al objeto de preparar el ejercicio tipo test que posteriormente se va a celebrar.

Llegada la hora de la convocatoria, se procede al llamamiento de los opositores que definitivamente han sido admitidos al proceso. Se presentan al llamamiento los siguientes opositores:

Nº Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	ASENSIO PALAO, RAMÓN	21661923V
2	MONTIEL CABRERA, MANUEL	28867393R
3	FUERTES MAESTRO, ANTONIO	51943289C

El ejercicio se celebra en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, una vez que los opositores han tomado asiento, se reparte una copia a cada uno de ellos del ejercicio tipo test, se indica a los mismos que disponen de 60 minutos para la realización del mismo. El ejercicio comienza a las 10:11 horas y finaliza a las 11:11 horas.

Tras la realización del mismo, el Tribunal continúa reunido al objeto de realizar una valoración del ejercicio de conformidad con lo establecido en las Bases Específicas de la convocatoria. El resultado de dicha calificación es la siguiente:

Nº Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Nota del Test
1	ASENSIO PALAO, RAMÓN	21661923V	10,92 Puntos
2	FUERTES MAESTRO, ANTONIO	51943289C	14,68 Puntos
3	MONTIEL CABRERA, MANUEL	28867393R	10,90 Puntos

Realizadas las valoraciones de la primera prueba de la fase de oposición y de conformidad con lo dispuesto en la Base 6.8 de las Generales para el acceso de funcionarios de este Ayuntamiento, el Tribunal, por unanimidad, **ACUERDA:**

1º.- APROBAR la calificación de la primera prueba de la fase de oposición (ejercicio tipo test) en el proceso selectivo para cubrir mediante concurso-oposición libre, una plaza de la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Subgrupo A2, puesto de **Técnico Medio Informático**, funcionario interino, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fechas 8 y 22 de octubre de 2016. Siendo el resultado de dicha calificación la siguiente:

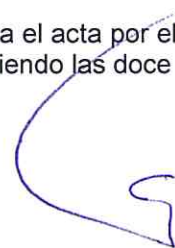
Nº Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Nota del Test
1	ASENSIO PALAO, RAMÓN	21661923V	10,92 Puntos
2	FUERTES MAESTRO, ANTONIO	51943289C	14,68 Puntos
3	MONTIEL CABRERA, MANUEL	28867393R	10,90 Puntos

2º.- **CONVOCAR** a todos los aspirantes que han superado la primera prueba de la fase de oposición, a la celebración de la segunda prueba, que de conformidad con las Bases Específicas de la convocatoria es una entrevista, que tendrá lugar el día 14 de marzo de 2015, a las 9:00 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, dándose los miembros del Tribunal por convocados.

3º.- **EXPONER** copia de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.

Contra la presente resolución podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

Leída el acta por el Tribunal, se aprueba la misma por unanimidad y la suscriben todos los presentes, siendo las doce horas, certificando de todo ello la Secretaria.



D. Emilio Larrosa Hergueta
Secretario de la Corporación




Doña Rosario de Cea Martín
Ingeniera de la Corporación



D. José Ignacio Lechón Pérez
Arquitecto de la Corporación



D. Miguel Ángel Sáez Rubio
Arquitecto Técnico de la Corporación



D. José Luis González Rodríguez
Ingeniero Técnico de la Corporación



Doña María Teresa Fernández Murciego
Secretaria del Tribunal